

Más de 1.150 empresas de Las Palmas han pedido el Kit Digital, el programa de ayudas para la digitalización de pymes y autónomos

- **Más del 40% de las empresas canarias de entre 10 y menos de 50 empleados han solicitado ya el Kit Digital. La provincia de Las Palmas concentra 1.145 de las 2.209 solicitudes de la Comunidad Autónoma de Canarias.**
- **Este evento de presentación forma parte del roadshow de Red.es que recorre España para acercar a pymes y autónomos el programa Kit Digital.**
- **El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha colaborado con Red.es en la celebración de la jornada. En ella se ha dado a conocer el programa, impulsado por el Gobierno de España para modernizar el tejido productivo español, a empresas, autónomos y agentes digitalizadores de Canarias.**
- **El plazo para presentar las solicitudes de la primera convocatoria continúa abierto a través de la sede electrónica de Red.es (sede.red.gob.es)**
- **Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información en la web oficial www.acelerapyme.es y en el 900 909 001, y recibir asesoramiento presencialmente en las Oficinas Acelera pyme distribuidas por todo el territorio.**

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio. Alberto Martínez, director general de Red.es, -entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial-, y Augusto Hidalgo Macario, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, han inaugurado hoy en Las Palmas la jornada de presentación del programa Kit Digital. Este programa de ayudas está impulsado por el Gobierno de España para promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, y contribuir así a modernizar el tejido productivo español.

Las Palmas es uno de los destinos elegidos de la gira de encuentros informativos que Red.es inició el pasado mes de enero y que durante los próximos meses recorrerá toda España. El objetivo es explicar a las pequeñas empresas, microempresas y profesionales autónomos cómo pueden acceder a estas ayudas, qué ventajas tiene la digitalización de sus empresas y qué papel facilitador juegan los agentes digitalizadores y otras entidades colaboradoras en este proceso. En las próximas semanas se celebrarán más jornadas en Castilla y León, Región de Murcia, La Rioja e Illes Balears.

La provincia de Las Palmas aglutina 1.145 solicitudes de las 2.209 realizadas por empresas del primer segmento. Más del 40% de las empresas del primer segmento han solicitado las ayudas. También se han inscrito como agentes digitalizadores 179 empresas canarias, repartidas al 50% entre ambas provincias.

El primer tramo de [ayudas](#) de Kit Digital está dirigido a empresas de entre 10 y menos de 50 empleados. Cuenta con un presupuesto inicial de 500 millones de euros y el plazo para solicitarlas estará abierto durante 6 meses a través de la sede electrónica de Red.es

(sede.red.gob.es). Las empresas pueden acceder a bonos de 12.000 euros con los que adquirir las soluciones para mejorar su nivel de digitalización (página web, posicionamiento en internet y redes sociales, factura electrónica, ciberseguridad, entre otras).

La provincia de Las Palmas cuenta

Alberto Martínez, director general de Red.es, ha destacado que “la digitalización del tejido productivo es vital para la competitividad de las empresas. La industria canaria del turismo es una muestra de cómo la digitalización ha permitido crecer su negocio y superar la insularidad de la comunidad. Con estas ayudas se pretende que tanto esta industria como el resto de las industrias canarias puedan competir y mejorar sus resultados gracias a las herramientas que la digitalización puede ofrecerles”.

Destaca la velocidad de resolución de las ayudas, tan rápida que más de 7.000 de esos solicitantes tienen ya el bono digital para convertirlo en soluciones digitales que facilitan su proceso de transformación digital.

Por su parte, Augusto Hidalgo Macario, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, ha trasladado en su intervención “el impulso continuo que desde el Ayuntamiento hemos puesto en marcha para facilitar, a través de la transformación tecnológica del consistorio, todas las herramientas digitales que permitan mejorar la relación entre la administración municipal con la ciudadanía y el tejido productivo de la capital, con especial atención a autónomos y pymes”. También agregó que “con el desarrollo de nuestra agenda digital, que engloba 96 proyectos en 23 líneas de actuación, queremos promover el emprendimiento, la creación de nuevos establecimientos y el desarrollo de empresas y comercios, apoyar el autoempleo y potenciar la innovación”.

El encuentro, presentado por la periodista y maestra de ceremonias, Marina Hernández Hernández, contó más de 100 asistentes y cerca de 200 conectados on-line. Víctor Rodrigo Raya, director adjunto de Sistemas y Kit Digital de Red.es, fue el encargado de explicar el programa Kit Digital en profundidad, así como el detalle de los procedimientos de solicitud de las ayudas y de adhesión de los agentes digitalizadores. También, y con la colaboración de Daida López Díaz, directora de comunicación de la Cámara de Comercio de Gran Canaria, resolvió las principales consultas que plantean tanto las empresas como los agentes digitalizadores.

El programa Kit Digital

Dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, Kit Digital está financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España *Next Generation EU* en el marco de la agenda España Digital y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, y tiene como objetivo digitalizar a pymes y autónomos en todo el territorio nacional de todos los sectores productivos durante los próximos tres años.

El [Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre](#) publicó las bases que regulan la concesión de las ayudas del programa Kit Digital para impulsar la digitalización de pymes y autónomos en España. Esta orden de bases establece el marco para el lanzamiento de las convocatorias.

La orden de bases del Kit Digital especifica que cuando se lancen las convocatorias, en función del número de empleados, las empresas podrán acceder a ayudas de 12.000 euros, en el caso de tener entre 10 y menos de 50 empleados; 6.000 euros, para aquellas de entre menos de 10 y 3 empleados; y 2.000 euros, las empresas de menos de 3 empleados o autónomos.

También señala las condiciones que han de cumplir las empresas para solicitar estas ayudas. En particular, además de cumplir con la normativa de la Ley General de Subvenciones, las empresas y autónomos deberán disponer de la evaluación de Madurez Digital, conforme al test de diagnóstico que pone a disposición la plataforma Acelera pyme (www.acelerapyme.es).

Cabe destacar la colaboración estrecha para la gestión del programa con la Cámara de España, el Consejo General del Notariado, el Colegio de Registradores de España y del Colegio de Gestores Administrativos, con el fin de facilitar el acceso y hacer más sencilla la tramitación de las ayudas, y fomentar las medidas antifraude.

Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información en la web www.acelerapyme.es y en el teléfono 900 909 001, y también recibir asesoramiento presencialmente en las oficinas Acelera pyme distribuidas por toda la geografía española.

La figura del ‘agente digitalizador’

Las soluciones de digitalización para pequeñas empresas, microempresas y autónomos serán ofrecidas por ‘agentes digitalizadores adheridos’ al programa Kit Digital. Las entidades interesadas en ser identificadas como ‘agente digitalizador’ pueden seguir solicitando su adhesión durante toda la duración del Programa en la sede electrónica de Red.es (sede.red.gob.es). Formarán parte así del ‘catálogo de digitalizadores’ que ya se puede consultar en la web oficial www.acelerapyme.es que cuenta ya con 8.132 empresas y se irá actualizando cada semana con nuevas incorporaciones.

Estas entidades son las únicas habilitadas para suscribir los ‘acuerdos de prestación de soluciones de digitalización’ con las empresas beneficiarias de las ayudas del programa Kit Digital y titulares del bono digital.

De esta manera, podrán acompañarlas en sus procesos de transformación digital y prestar las soluciones de digitalización que les permitan avanzar en su nivel de madurez digital, en áreas clave de digitalización empresarial.

Algunas de estas áreas son: la presencia en Internet, con la creación o mantenimiento de página web o la gestión de redes sociales; el comercio electrónico; la gestión de clientes; la oficina virtual; la inteligencia empresarial y analítica; la automatización de procesos como la contabilidad, facturación o inventario; la factura electrónica; las comunicaciones seguras; y la ciberseguridad.

Con el objetivo de facilitar a las pymes y los profesionales autónomos el acceso a las ayudas, los agentes digitalizadores adheridos podrán colaborar en las tareas de solicitud. Además, los agentes digitalizadores serán los que presenten toda la documentación justificativa y los que reciban el pago del bono digital cedido por el beneficiario, una vez se haya aceptado su justificación.

Más información: kitdigital@red.es